

## ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las doce horas del día uno de diciembre del año dos mil veinte, día y hora señalados para la celebración de la reunión Ordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos vía Teams el Dr. Luis Zamora Peredo en su calidad de coordinador de este centro de investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de secretario habilitado, Dr. Leandro García González y Mtro. Raúl Juárez Aguirre en carácter de miembro del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como Dr. Jaime Martínez Castillo en calidad de Consejero Investigador, Ing. Alberto Daniel López Bermúdez en calidad de representante alumno de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, así como el M.C. Mario Alberto Díaz Solís en calidad de representante alumno del Doctorado en Materiales y Nanociencia se procede a dar inicio conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Aval del Pbr2021 de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas y del Doctorado en Materiales y Nanociencia*
5. *Revisión y en su caso aval, de la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) y Reporte de Autoevaluación (RAE), correspondiente al periodo agosto 2020-julio 2021 del Dr. Enrique A. Morales González.*
6. *Aval para la modificación del título de tesis del estudiante Mtra. Primavera Arguelles Lucho alumna del Doctorado en Materiales y Nanociencia.*
7. *Aval para la modificación del título de tesis del estudiante Mtra. Rosa María Woo García alumna del Doctorado en Materiales y Nanociencia.*
8. *Generales.*

En uso de la voz el Dr. Luis Zamora solicita autorización al Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Mtra. Stephane González tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

- 1) *Lista de asistencia.* Estando el cien por ciento de los miembros se da por iniciada la reunión. -----
- 2) *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad -----
- 3) *Lectura y aprobación de acta anterior.* El Dr. Julián Hernández da lectura del acta anterior, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
- 4) *Aval del Pbr2021 de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas y del programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia.* En uso de la voz el Dr. Leandro García presenta a los miembros del OECT, el objetivo, las metas, acciones y partidas consideradas en el Pbr2021 del doctorado, proyectando un ingreso de \$668,117.41. En uso de la voz, el Dr. Zamora Peredo comenta que considerando la situación actual se tendría que disminuir el rubro destinado a movilidad puesto que a la fecha esta actividad esta cancelada por parte de nuestra Institución y abrir una partida que involucre un rubro

que apoye la publicación de artículos científicos, tanto por estudiantes como por académicos. Esto permitiría que aquellos estudiantes que así lo requieran, en vez de solicitar apoyo para movilidad lo podrían hacer para la publicación de un artículo científico, considerando los montos máximos permitidos, de \$10,000.00 para estudiantes de doctorado. En uso de la voz el Mtro. Mario pregunta si sería posible que dentro de este Pbr se pueda gestionar un apoyo para el trámite de titulación, ante esto el Dr. Luis Zamora comenta que desconoce si se pueda gestionar un rubro para este tipo de gastos, ya que en el caso de la primera generación no podría solicitar un recurso de este tipo por el tipo de cuota baja que realizan, por otro lado se debe considerar que es más conveniente invertir en un artículo que es un paso para el proceso de titulación y en ocasiones no publican por no tener el recurso. En uso de la voz el Dr. Julián Hernández comenta que la Universidad anteriormente no permitía este apoyo ya que en automático el estudiante deja pertenecer a la universidad una vez que egresa, por lo que no se puede gestionar algún apoyo financiero, pero desconoce si este proceso continúa así administrativamente o haya cambiado. Se avala el Pbr2021 del doctorado en materiales y nanociencia con las modificaciones realizadas por el Dr. Zamora Peredo. -----

En uso de la voz el Dr. Julián Hernández solicita el aval para que la Dra. Adriana Báez se integre a la reunión y presente el Pbr2021 de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. En uso de la voz, la Dra. Adriana Báez proyecta el Pbr2021, en donde se observa un presupuesto de \$301,789.91, ante esto los Doctores; Julián Hernández y Luis Zamora coinciden en que la redacción de los objetivos generales y en especial de las metas sean un poco más claros ya que se deben cuantificar fácilmente, sobre todo porque se tiene que enviar a posgrado de manera trimestral los productos cuantificables y también por si contraloría realiza alguna revisión posterior y quiere ver los resultados obtenidos. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad, haciendo la aclaración de especificar y clarificar las metas a obtener en el Pbr que permita visualizar bien los resultados propuestos a obtener. -----

- 5) *Revisión y en su caso aval, de la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) y Reporte de Autoevaluación (RAE), correspondiente al periodo agosto 2020-julio 2021 del Dr. Enrique A. Morales González.* Se apertura sistema para realizar la evaluación, por lo que se procede a realizar su evaluación y se avala por unanimidad. -----
- 6) *Aval para la modificación del título de tesis del estudiante Mtra. Primavera Arguelles Lucho alumna del Doctorado en Materiales y Nanociencia.* En uso de la voz el Dr. Leandro García da lectura a la solicitud de la estudiante en donde gestiona el cambio de título de “Implementación de un microsensor de gas basado en óxidos metálicos de Ti y Sn” por el Título “Implementación de un microsensor de gas basado en óxido metálico de titanio”, se somete a votación y se aprueba por unanimidad, de acuerdo con su justificación. -----
- 7) *Aval para la modificación del título de tesis del estudiante Mtra. Rosa María Woo García alumna del Doctorado en Materiales y Nanociencia.* En uso de la voz el Dr. Leandro García da lectura a la solicitud de la estudiante en donde gestiona el cambio de título de tesis “Implementación de un microsensor CMOS utilizando óxidos metálicos De Ti Y Hf como elemento sensible a iones de Hidrógeno”, por el Título “Implementación de un microsensor CMOS utilizando óxido metálico de titanio como elemento sensible a iones de Hidrógeno”, por lo que se somete a votación y se aprueba por unanimidad, quedando pendiente la firma del Dr. Orozco para que el proceso culmine y se dé la firma de VoBo.

del Coordinador del Centro. -----

8) *Generales.* -----

1.- En uso de la voz el Dr. Luis Zamora propone realizar una convocatoria para realizar un ranking para los diez mejores estudiantes de cada posgrado, con el fin de incentivar su participación, aunque sea virtual de sus actividades académicas y su productividad. Por lo que solicita la opinión de los estudiantes en cuanto a este tema, sobre todo por ranquearse públicamente. En uso de la voz el Ing. Alberto Bermúdez considera que para el caso de Maestría hacer algo más pequeño como top cinco, para incentivar la competitividad sobre todo por el número de estudiantes. De igual forma el Mtro. Mario Díaz agrega que igual está de acuerdo con esta propuesta y que para en el caso de Doctorado sería un buen incentivo para la parte de publicación de artículos. En uso de la voz el Dr. Leandro García comenta que de manera personal considera que con diez estudiantes está bien para que nadie se quede fuera y todos puedan participar de alguna manera. Se somete a votación que en Doctorado sean diez estudiantes y se aprueba por unanimidad. Para el caso de Maestría se somete a votación que participen cinco estudiantes incluso la generación (18-20B), se vota y se aprueba por unanimidad. -----

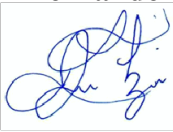
2.- El Dr. Luis Zamora comenta que oficialmente a partir de hoy existe nueva administradora, ya que se realizó el cambio tanto por sistema como por comunicado de las autoridades, quedando la C.P. Norma Lorena Mora Rivera por la C.P Milagros Villegas Jiménez. -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 14:20 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron.

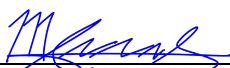
  
-----  
**Dr. Luis Zamora Peredo**

  
-----  
**Dr. Julián Hernández Torres**

  
-----  
**Dr. Leandro García González**

  
-----  
**Dr. Jaime Martínez Castillo**

  
-----  
**Mtro. Raúl Juárez Aguirre**

  
-----  
**Mtro. Mario Alberto Díaz Solís**

  
-----  
**Ing. Alberto Daniel López Bermúdez**